	ALCALDÍA DE HISPANIA	CÓDIGO
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 000
		Aprobó
		Página 1 de 3

**ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
PROFESIONALES CPSP 100-09-03-063-2024**


INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO				
No. Proceso	CPSP 100-09-03-063-2024			
Objeto	Prestación de servicios profesionales como gestor cultural y la ejecución de los programas de promoción y prevención de los derechos de los adolescentes y jóvenes del municipio de Hispania Antioquia			
Contratista	Cesar Alejandro Cortes Parra			
C.C.	71.376.887			
Supervisión	Manuel Darío González Ruiz – Secretario de Educación, Gobierno y Servicios Administrativos Gobierno			
CDP inicial	No.	758	Fecha	04 de diciembre de 2024
CRP inicial	No.	1511	Fecha	04 de diciembre de 2024
Valor inicial	TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/L (\$3.300.000)			
Plazo	Desde la suscripción del acta de inicio y hasta el 31 de diciembre de 2024.			
Acta de inicio	04 diciembre de 2024			

El día treinta y un (31) de diciembre de 2024 se reunieron las siguientes personas **Orlando Marín Atehortúa** identificado con cédula de ciudadanía 3.367.130, en su calidad de Alcalde Municipal de Hispania – Antioquia, quien para efectos del presente documento se denominará el **CONTRATANTE**; el señor **Manuel Darío González Ruiz** en su calidad de Secretario de Educación, Gobierno y Servicios Administrativos Gobierno, designado Supervisor del Contrato y quien se denominará el **SUPERVISOR** y el señor **Cesar Alejandro Cortes Parra** identificado con cedula de ciudadanía 71.376.88, en calidad de contratista, quien para los efectos del presente documento se denominará el **CONTRATISTA**, con el fin de suscribir la presente acta y por medio de ella llevar a efecto la terminación y liquidación bilateral del contrato de prestación de servicios profesionales **CPSP 100-09-03-063-2024**, cuyo objeto es “Prestación de servicios profesionales como gestor cultural y la ejecución de los programas de promoción y prevención de los derechos de los adolescentes y jóvenes del municipio de Hispania Antioquia.”

Teniendo en cuenta las siguientes,

CONSIDERACIONES

Que entre las partes se suscribió el contrato de prestación de servicios profesionales **CPSP 100-09-03-063-2024** el cual tiene por objeto Prestación de servicios profesionales como gestor cultural y la ejecución de los programas de promoción y prevención de los derechos de los adolescentes y jóvenes del municipio de Hispania Antioquia.

	ALCALDÍA DE HISPANIA	CÓDIGO
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 000
		Aprobó
		Página 2 de 3

Que el contrato fue suscrito el día cuatro (4) de diciembre de 2024 y la fecha de inicio de las actividades estaba prevista para que se llevara a cabo a partir de la firma del acta de inicio, es decir, el cuatro (4) de diciembre del año 2024, previa aprobación de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución surtido para el efecto en los términos de ley, disponiendo entonces que el término de ejecución del objeto contractual sería desde la suscripción del acta de inicio y hasta el 31 de diciembre de 2024.

Que de acuerdo con la Supervisión el contrato objeto de la presente acta tuvo el siguiente comportamiento financiero:

No. Acta de Pago	Valor Contrato	Valor Pagado	Valor Acta	Saldo	Reajuste
01	\$3.300.000	\$0	\$3.300.000	\$0	N/A

Que, verificado el expediente contractual, se tiene que **el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato**, por cuanto dio estricto cumplimiento a las obligaciones y alcance pactados, tal como consta en la respectiva certificación de cumplimiento expedida por el supervisor designado para esos fines.

Con fundamento en lo anterior, las partes contratantes proceden a liquidar de común acuerdo, el contrato de prestación de servicios profesionales **CPSP 100-09-03-063-2024**, en los términos consignados en la presente acta


Con base en lo anterior las partes,

ACUERDAN

Artículo Primero. Liquidar el contrato de prestación servicios profesionales **CPSP 100-09-03-063-2024** suscrito entre **Cesar Alejandro Cortes Parra** identificado con cedula de ciudadanía 71.376.88 en calidad contratista el cual tiene por objeto "Prestación de servicios profesionales como gestor cultural y la ejecución de los programas de promoción y prevención de los derechos de los adolescentes y jóvenes del municipio de Hispania Antioquia", de acuerdo con el siguiente detalle:

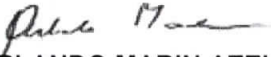
BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial del Contrato	\$ 3.300.000
Valor Total del Contrato	\$ 3.300.000
Valor causado que no se ha pagado	\$ 3.300.000
Valor Pagado a la Fecha	\$ 0

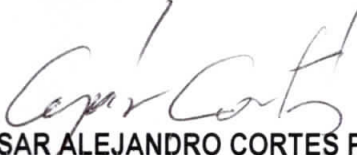
Artículo Segundo. Que, de acuerdo con lo anterior, el Municipio de Hispania le adeuda al contratista la suma de **TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/L (\$3.300.000)**, los cuales serán cancelados

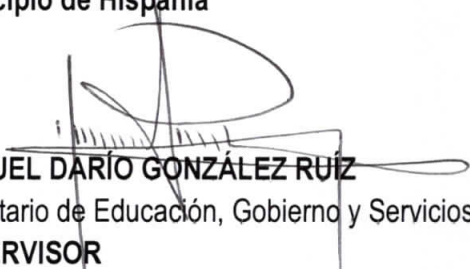
	ALCALDÍA DE HISPANIA	CÓDIGO
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 000
		Aprobó
		Página 3 de 3

previo cumplimiento de los requisitos de ley; en todo caso, una vez realizado el pago las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto

Para constancia se firma el treinta y un (31) de diciembre de 2024.


ORLANDO MARIN ATEHORTUA
 Alcalde Municipal
 Municipio de Hispania


CESAR ALEJANDRO CORTES PARRA
 Contratista


MANUEL DARÍO GONZÁLEZ RUIZ
 Secretario de Educación, Gobierno y Servicios Administrativos
SUPERVISOR

	Nombre	Firma	Fecha
Revisó	María Alejandra Restrepo-Asesora Jurídica contratación		31/12/2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, lo presentamos bajo nuestra responsabilidad para firma.			